



COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.

ACTA NÚMERO: CT-001-05/01/2023

FECHA: jueves cinco de enero de dos mil veintitrés.

En la Ciudad de Veracruz, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas del día jueves cinco de enero de dos mil veintitrés, en las instalaciones que ocupa el Órgano de Control Interno, ubicado en la planta alta del Palacio Municipal, sitio en avenida Ignacio Zaragoza sin número, entre las calles Manuel Gutiérrez Zamora y Miguel Lerdo de Tejada, previa convocatoria y con fundamento en los artículos 130,131 y 134 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; se reunieron los suscritos **M.A. Taurino Caamaño Quitano**, Titular del Órgano de Control Interno; **C.P. Virginia Utrera Celis**, Titular de la Unidad de Transparencia; **Lic. Martha Gabriela Martínez Cisneros**, Titular de la Dirección de Asuntos Legales; **L.C.P. Fernando Martínez Villicaña**, Titular de la Dirección de Administración; **C. Arturo Vera Alejo**, Titular de la Dirección de Archivo Municipal; para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia para el Municipio de Veracruz, Ver, conforme al siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.-----
3. Designación del Secretario Técnico del Comité de Transparencia para el periodo 2023-2025.-----
4. Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia para el Municipio de Veracruz para el ejercicio 2023.-----
5. Asuntos generales.-----
6. Clausura.-----

A continuación, se procede a desahogar los puntos del orden del día.-----

1.-Lista de asistencia y declaración de quórum legal. Acto seguido se realiza el pase de lista, encontrándose presentes todos los servidores públicos mencionados al inicio de la presente acta. por lo que se declara el quórum legal.-----

2.-Lectura y en su caso aprobación del orden. Se somete a la consideración de los asistentes el orden del día que tienen a la vista, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.-----

3.-Designación del Secretario Técnico del Comité de Transparencia para el periodo 2023-2025.-----

ANTECEDENTES

Con fecha trece de enero de dos mil veintidós es instalado el comité de transparencia, quedando integrado de la siguiente manera:-----

C.P. Virginia Utrera Celis. - Titular de la Unidad de Transparencia;-----

M.A. Taurino Caamaño Quitano. -Titular del Órgano de Control Interno;-----

Lic. Martha Gabriela Martínez Cisneros. -Titular de la Dirección de Asuntos Legales;-----



VERACRUZ

NUESTRO PUERTO, NUESTRA CASA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.

ACTA NÚMERO: CT-001-05/01/2023

FECHA: *jueves cinco de enero de dos mil veintitrés.*

L.C.P. Fernando Martínez Villicaña. - Titular de la Dirección de Administración; - - - - -

C. Arturo Vera Alejo. - Titular de la Dirección de Archivo Municipal- - - - -

CONSIDERANDOS

- I. Que de conformidad a lo establecido en el Artículo 130 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el comité se integrara de manera colegiada, por número impar de personas, nombradas por el titular del sujeto obligado, entre las que se encontrara el Titular de la Unidad de Transparencia. - - - - -
- II. Que el art. 76 del Reglamento de Operación de la Unidad de Transparencia y del Comité de Transparencia para el Municipio de Veracruz, se encuentran enmarcadas las funciones del presidente del Comité, siendo las siguientes:
Representar al Comité, presidir y conducir las sesiones de CDT;
II. Convocar por conducto del secretario técnico a las sesiones ordinarias y extraordinarias;
III. Conducir los debates en las sesiones del Comité, someter a votación los asuntos de las sesiones y autorizar las actas correspondientes;
IV. Autorizar la asistencia del personal de apoyo a las sesiones, cuando se requiera para el cumplimiento de sus funciones dentro del Comité;
V. Supervisar por sí o a través del secretario técnico, el funcionamiento del Comité;
VI. Ejercer las demás atribuciones que expresamente le confiera la Ley, los Lineamientos y el presente Reglamento
- III. Que las funciones del secretario técnico, se encuentran enmarcadas en el artículo 77 del Reglamento de Operación de la Unidad de Transparencia y del Comité de Transparencia para el Municipio de Veracruz, siendo las siguientes:
I. Recibir, integrar y revisar los proyectos y propuestas que se presenten, así como preparar la documentación que será analizada en las sesiones del Comité, la cual deberá anexarse a la convocatoria correspondiente;
II. Elaborar el proyecto de convocatoria y de orden del día de las sesiones del Comité para someterlo a la consideración del Presidente;
III. Enviar a los miembros del Comité la convocatoria a sus sesiones ordinarias y extraordinarias, adjuntando el orden del día y la documentación relativa a los asuntos que deban atenderse;
IV. Verificar la asistencia a las sesiones para declararla válida;
V. Presentar los informes y asuntos a tratar en las sesiones del Comité;
VI. Elaborar las actas de las sesiones, recabar las firmas correspondientes y mantener su control;
VII. Registrar, dar seguimiento y evaluar el cumplimiento de los acuerdos tomados en las sesiones del Comité; y
VIII. Las demás que le sean encomendadas por el Presidente del Comité, las que se acuerden en sus sesiones, así como las que sean necesarias para el desempeño de sus funciones.

En razón de los antecedentes y considerandos anteriores, el Presidente del Comité, somete a consideración de los integrantes que, la Titular de la Unidad de Transparencia, C. Virginia Utrera Celis, continúe desempeñando las funciones de Secretaria Técnica, ya que es el área que recibe y tramita internamente las solicitudes de información y da atención a los Recursos de Revisión, lo anterior de

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]



COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.

ACTA NÚMERO: CT-001-05/01/2023

FECHA: *jueves cinco de enero de dos mil veintitrés.*

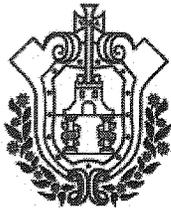
acuerdo a lo marcado en el artículo 130 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 77 del Reglamento de Operación de la Unidad de Transparencia y del Comité de Transparencia para el Municipio de Veracruz. -----

Una vez escuchada la propuesta presentada por el Presidente, lo somete a votación de los integrantes del Comité, la cual es aprobada por unanimidad. -----

4.-Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia para el Municipio de Veracruz para el ejercicio 2023.- -----

CONSIDERANDOS -----

- I. Que de conformidad a lo ordenado por el artículo 9 fracción IV de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; el H. Ayuntamiento de Veracruz tiene el carácter de sujeto obligado. -----
- II. Que el artículo 11 fracción I de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, marca como obligación de los sujetos obligados constituir el comité de transparencia y las Unidades de Transparencia y vigilar su correcto funcionamiento. -----
- III. Que el artículo 131 de la citada Ley 875, marca las atribuciones del Comité de Transparencia, siendo las siguientes:
 - I. Instituir, coordinar y supervisar, en términos de las disposiciones aplicables, las acciones y los procedimientos para asegurar la mayor eficacia en la gestión de las solicitudes en materia de acceso a la información;*
 - II. Confirmar, modificar o revocar las determinaciones que, en materia de ampliación del plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia realicen los titulares de las áreas de los sujetos obligados;*
 - III. Ordenar, en su caso, a las áreas competentes que generen la información que derivado de sus facultades, competencias y funciones deban tener en posesión o que previa acreditación de la imposibilidad de su generación, expongan, de forma fundada y motivada, las razones por las cuales, en el caso particular, no ejercieron dichas facultades, competencias o funciones;*
 - IV. Establecer políticas para facilitar la obtención de información y el ejercicio del derecho de acceso a la información;*
 - V. Promover la capacitación y actualización de los servidores públicos o integrantes adscritos a las Unidades de Transparencia;*
 - VI. Establecer programas de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, accesibilidad y protección de datos personales, para todos los servidores públicos o integrantes del sujeto obligado;*
 - VII. Recabar y enviar al Instituto, de conformidad con los lineamientos que expida el Sistema Nacional, los datos necesarios para la elaboración del informe anual;*
 - VIII. Solicitar y autorizar la ampliación del plazo de reserva de la información a que se refiere la presente Ley;*
 - IX. Las demás que se desprendan de la Ley y demás normatividad aplicable. -----*



VERACRUZ

NUESTRO PUERTO, NUESTRA CASA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.

ACTA NÚMERO: CT-001-05/01/2023

FECHA: jueves cinco de enero de dos mil veintitrés.

En razón de los antecedentes y considerandos anteriores, y atendiendo a lo establecido en la fracción XXXIX de los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, se somete a consideración y análisis de los integrantes del comité el calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio dos mil veintitrés, como se muestra a continuación: -----

CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ PARA EL EJERCICIO 2023	
SEGUNDA	28 DE MARZO
TERCERA	28 DE JUNIO
CUARTA	28 DE SEPTIEMBRE
QUINTA	21 DE DICIEMBRE

Una vez escuchada la propuesta presentada por el Presidente, lo somete a votación de los integrantes del Comité, la cual es aprobada por unanimidad. -----

En virtud de lo anteriormente expuesto en los puntos tres y cuatro del orden día se emiten los siguientes acuerdos-----

-ACUERDOS-

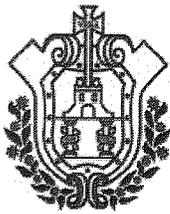
Primero. - Se aprueba la designación de la C. Virginia Utrera Celis, Titular de la Unidad de Transparencia, para que desempeñe las funciones de Secretaria Técnica del Comité de Transparencia para el periodo 2023-2025 -----

Segundo.- Se aprueba el calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Veracruz para el ejercicio dos mil veintitrés, en los términos anteriormente expuestos. -----

Tercero.- Se instruye a la Titular de la Unidad de Transparencia, publique el Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia para el Municipio de Veracruz, en el portal del H. Ayuntamiento de Veracruz y en los formatos que correspondan en la Plataforma Nacional de Transparencia. -----

5.-Asuntos generales. Una vez aprobados los puntos del orden del día, el presidente del Comité, pregunta a los integrantes si tienen algún asunto general que tratar, los cuales se manifiestan en sentido negativo. -----

Agotados los puntos a tratar, se procedió a dar por clausurada la presente sesión a las once horas del día cinco de enero de dos mil veintitrés. Firmando al calce los que en ella intervinieron. -----



VERACRUZ

NUUESTRO PUERTO, NUESTRA CASA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.

ACTA NÚMERO: CT-001-05/01/2023

FECHA: *jueves cinco de enero de dos mil veintitrés.*

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.

M.A. TAURINO CAAMAÑO QUITANO
TITULAR DEL ÓRGANO DE
CONTROL INTERNO

C.P. VIRGINIA UTRERA CELIS
TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA

L.C.P. FERNANDO MARTÍNEZ VILICAÑA
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN

LIC. MARTHA GABRIELA MARTÍNEZ CISNEROS
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE
ASUNTOS LEGALES

ARTURO VERA ALEJO
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE
ARCHIVO MUNICIPAL

ESTA HOJA CONTIENE LAS FIRMAS DE QUIENES INTEGRAN EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ, CORRESPONDE AL DOCUMENTO RELATIVO AL ACTA DE SESIÓN DEL MISMO, CELEBRADA EN FECHA CINCO DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS, CONSTA DE CINCO FOJAS ÚTILES IMPRESAS SOLO POR EL ANVERSO.